



**RESOLUCION No. VRILG – 217
(17 DE JUNIO DE 2022)**

6.1-90.24/217

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN POR OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-.099

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución de Delegación No. 311 del 27 de mayo del 2020, en la forma como fue modificada por la Resolución 196 de abril 9 de 2021 y posteriormente, por la Resolución 533 de septiembre 22 de 2021, expedida por el Rector de la Universidad del Cauca, y,

CONSIDERANDO:

1. De conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005 y el parágrafo segundo del artículo 50 del acuerdo 064 de 2008, la Universidad del. Cauca publicó en su página institucional la invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-.099 del 09 de junio de 2022 para recibir ofertas y adjudicar el contrato con el siguiente objeto: “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ENDNOTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO ECONAVIPESCA PACIFICO: ECOSISTEMA PARA LA NAVEGACIÓN PESQUERA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, CAUCA, ID-5556.”

2. Hasta la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada el 13 de junio de 2022 a las 4:00 p.m. se recibieron las siguientes propuestas:

“El 10/06/2022, a las 6:46 PM (18:46) se recibió propuesta de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. por medio de correo electrónico donde anexa su propuesta en formato PDF contentivo de 2 documentos con 63 y 1 folios respectivamente.

Dicha(s) propuesta(s) se envió(aron) a los miembros del comité evaluador.

3. Adelantado el estudio de evaluación respectivo, se establece que la propuesta recibida de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. con NIT. 900.593.363-7 es HABIL jurídica, financiera y técnicamente, tal como consta en las evaluaciones publicadas en la página de la Universidad.

4. Una vez publicadas las evaluaciones en ejercicio del derecho de contradicción no se presentaron requerimientos u observaciones quedando en firme las mismas, razón por la cual el comité evaluador procedió a elaborar el acta de CALIFICACION FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD donde recomienda al señor Vicerrector de Investigaciones: “... adjudicar el proceso de convocatoria por OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-.099 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE ENDNOTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO ECONAVIPESCA PACIFICO: ECOSISTEMA PARA LA NAVEGACIÓN PESQUERA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, CAUCA, ID-5556, a SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. con NIT. 900.593.363-7.



Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-.099 del 09 de junio de 2022 a SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. con NIT. 900.593.363-7, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 478.618) IVA INCLUIDO, de acuerdo con lo estipulado en los considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a Julian Camilo Delgado Burbano con C.C. 1.061.728.957 Popayán-Cauca, en su calidad de representante legal de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. con el numero de NIT. 900.593.363-7, al correo electrónico: soporteingenieria@stac.com.co.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a él(la) Docente JAIRO TOCANCIPA FALLA como Director(a) del proyecto, a la Vicerrectoría de Investigaciones. - División de Gestión de la Investigación y al Área de Adquisiciones e Inventarios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


CARLOS ALBERTO COBOS LOZADA
Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Jose M. Tobar Diaz. Apoyo Jurídico VRI 
Revisó: Lina María López Roa. Jefe División Gestión de la Investigación.



Por una Universidad de excelencia y solidaria

Vicerrectoria de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co